

31236 - Psicología de la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31236 - Psicología de la salud

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura optativa **Psicología de la Salud** está presente en el Plan de Estudios del Grado de Psicología en el segundo semestre del tercer curso, dentro del itinerario de Psicología de la Salud. Es decir, tanto los alumnos de tercero pueden cursar esta materia, a través de la cual se persigue que dicho alumnado adquiera, de una parte, un importante bagaje de conocimientos en aquello que se refiere a los aspectos sociales y clínicos de la salud. Para, de otra, contar con herramientas que le permitan ser capaz de comprender e intervenir sobre la misma, por ejemplo a través del diseño y puesta en práctica de estrategias de prevención y promoción de dicha salud, tanto desde un plano individual (p. e. estrategias de afrontamiento) como social (p. e. educación para la salud).

Más concretamente, a través de esta asignatura el alumnado va a adentrarse en aspectos tan cruciales como las dimensiones psicosociales de la salud, el bienestar y la calidad de vida, los estilos de vida, la interacción social y su relación con la salud, así como la prevención, promoción y la educación para la salud, así como cuestiones de salud en relación con diferentes colectivos vulnerables. Y todo ello con la finalidad de que su posterior ejercicio profesional sea el más adecuado y correcto posible.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 5: Igualdad de género

2. Resultados de aprendizaje

1. Comprende, analiza y explica los principales fenómenos (p. e. estilos de vida) y recursos psicosociales (p. e. apoyo social) relevantes en aquello que a la dimensión psicosocial de la Salud se refiere, así como los factores contextuales que inciden en los mismos.
2. Entiende y conoce los principales modelos y teorías formuladas con respecto a esa dimensión social de la salud que nos ocupa, así como en lo relativo a los fenómenos psicosociales anteriormente mencionados, siendo capaz de aplicarlas.
3. Es capaz de plantear soluciones e intervenir sobre los potenciales problemas que en relación a tal dimensión social de la salud pueda plantearse (p. e. estrés).
4. Es capaz de entender el significado y sentido de los términos salud, salud mental, promoción y prevención en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, enumerar objetivos fundamentales que definen los programas de promoción de la salud mental e Identificar los principales determinantes psicológicos que afectan al desarrollo de problemas de salud y a su afrontamiento.
5. Reconoce las implicaciones éticas de los diferentes programas, técnicas e intervenciones en psicología de la salud e identifica los principales obstáculos para la comunicación efectiva entre profesionales y destinatarios en el ámbito de la salud

3. Programa de la asignatura

TEMARIO DE CONTENIDOS TEÓRICOS:

Los contenidos teóricos se desarrollaran en dos bloques diferenciados y asociados a cada área de conocimiento que imparte la asignatura

Bloque 1: Psicología social de la salud

- 1- Psicología Social de la Salud y psicología de la Salud: conceptos básicos.
- 2- Conducta de salud y conducta de enfermedad.
- 3- Estrés, salud y enfermedad. Burnout.
- 4- Apoyo social y salud. Aislamiento, ostracismo y enfermedad.

Bloque 2: Intervención, prevención y promoción de la salud

- 5- Fomento de la calidad de vida y la autonomía
- 6- Estrategias de actuación en psicología de la salud
- 7- Programas de prevención y promoción de la salud y la salud mental
- 8- El psicólogo de la salud en el ámbito hospitalario y atención primaria

4. Actividades académicas

1. Sesiones teóricas en las que se trabajará estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los alumnos.
2. Sesiones prácticas en las que se realizan actividades prácticas desde las que se impulsará además especialmente el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo-cooperativo.
3. Tutorías tanto individuales como colectivas.

5. Sistema de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

a. Examen de contenidos teóricos: A través del mismo el alumno podrá obtener hasta un 70% de la calificación en la asignatura. Se tratará de una prueba objetiva tipo test con 30 preguntas relativas a todos los temas abordados a través de la presente materia y 2 preguntas cortas de desarrollo de conceptos teóricos o desarrollo de intervenciones bajo un supuesto. Cada una de las preguntas objetivas de tipo test contará con 3 alternativas de respuesta, donde sólo una de ellas será válida. Con la finalidad de mantener bajo control el efecto del azar, los errores serán restados del total de aciertos, de tal forma que dos errores descontarán un acierto (nota la fórmula de corrección a aplicar será la siguiente: $[(A - E/n-1)/N]*10$). Se recuerda al alumnado que las omisiones en la prueba objetiva no descuentan. Las respuestas en las preguntas cortas no penalizan. Para poder superar la asignatura la nota mínima a obtener en el examen será un 5 sobre 10.

b. Evaluación del apartado práctico: permite obtener hasta el 30% de la calificación global. El alumnado podrá optar por una de las siguientes alternativas:

- realización de los trabajos propuestos en las sesiones prácticas (equivalentes Evaluación continua: al 30% de la nota total de la asignatura). Para optar a esta alternativa de evaluación, la alumna o el alumno debe asistir, al menos, al 80% de las sesiones prácticas. Las ausencias debidamente justificadas mediante certificado médico, contarán como asistencia.

- Realización del examen sobre contenidos prácticos (equivalente al 30% la nota total de la asignatura) Todo el alumnado tiene derecho a presentarse a esta prueba, sea porque no ha optado a la evaluación continua, porque desea subir nota o porque ha suspendido los trabajos propuestos en las sesiones prácticas.